

El Notario que suscribe, certifica que el documento adjunto denominado 'REDUCCIÓN A ESCRITURA PUBLICA COMERCIAL E INDUSTRIAL LUTZ S.A' es copia fiel e íntegra de la Escritura Pública otorgada en este Oficio con fecha 02-12-2024 bajo el Repertorio 89182.

Firmado electrónicamente por CLAUDIA MARCELA GOMEZ LUCARES, Notario Titular de la 50° Notaria de Santiago, a las 17:37 horas del dia de hoy.

Santiago, 4 de diciembre de 2024

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada, conforme a la Ley N°19.799 y el Auto Acordado de la Exma. Corte Suprema de Justicia de fecha 10 de Octubre de 2006. Verifique en www.ajs.cl y/o www.notariosyconservadores.cl con el siguiente código:
028-276654



CVE: 028-276654



CLAUDIA GOMEZ LUCARES
Notario Público
50º NOTARIA SANTIAGO

1 REPERTORIO N° 89.182-2024.

2 Cnr

3 OT N° 276.654.

PROTOCOLIZADO N° 89.182.-



5 REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA

6 ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

7 "COMERCIAL E INDUSTRIAL LUTZ S.A.". 8 *****

9
10
11 EN SANTIAGO, REPUBLICA DE CHILE, a dos días del mes de
12 Diciembre del año dos mil veinticuatro, ante mí, CLAUDIA
13 MARCELA GÓMEZ LUCARES, Abogado, Notario Público Titular de la
14 Quincuagésima Notaria de Santiago, con oficio en Teatinos número
15 trescientos setenta y uno, oficina ciento trece, Comuna de Santiago,
16 Comparece: Doña NAZIRA JADILLE NARA RUMIE, chilena, casada,
17 abogado, cédula de identidad número ocho millones novecientos
18 treinta y seis mil ochocientos cinco guión siete, domiciliada en
19 Paseo Bulnes número ciento cuarenta y siete oficina cuatrocientos
20 uno, comuna de Santiago, mayor de edad, quien me acredita su
21 identidad con la cédula citada, cuya copia se protocoliza en este
22 acto y expone: Que debidamente facultada para ello, declarando así
23 mismo que las firmas estampadas en ella corresponden a las
24 personas allí señaladas, viene en reducir a escritura pública un acta
25 que es del siguiente tenor: ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE
26 ACCIONISTAS "COMERCIAL E INDUSTRIAL LUTZ S.A.". En
27 Santiago de Chile, a veintisiete de noviembre del año dos mil
28 veinticuatro, en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle San
29 Pablo número seis mil seiscientos cuarenta y uno, comuna de Lo
30 Prado, ciudad de Santiago, siendo las once : cero cero horas se



CNUÑEZ-00276654

1 llevó a efecto la Junta ordinaria de accionistas de la sociedad
2 "**COMERCIAL E INDUSTRIAL LUTZ S.A.**" rut número noventa y
3 seis millones seiscientos setenta y un mil ciento cincuenta guión
4 siete , e inscrita en el Registro de Comercio de del Conservador de
5 Bienes Raíces de Santiago a fojas doce mil cincuenta y seis número
6 nueve mil novecientos sesenta y siete correspondiente al año mil
7 novecientos noventa y tres.- Preside la sesión don **Oscar Jaime**
8 **Lutz Roast C.I. seis millones doscientos cincuenta y dos mil**
9 **cuatrocientos cincuenta y cinco guión tres**, y actúa como de
10 secretaria doña Janet Veronica Lutz Flores, C.I. trece millones
11 doscientos cuarenta y nueve mil novecientos diez guión uno. **UNO:**
12 **Asistentes y apertura.** Se encuentran presentes en esta sesión
13 don **Oscar Jaime Lutz Roast**, dueño de cuarenta y nueve acciones
14 equivalentes al noventa y ocho por ciento del capital social y doña
15 **Janet Veronica Lutz Flores**, dueña de una acción equivalentes al
16 dos por ciento del capital social. Encontrándose presente el cien por
17 ciento de las acciones emitidas, suscritas y pagadas, calificados los
18 poderes y firmada lista de asistencia, se omite la citación por ser
19 esta una autoconvocatoria y se da por iniciada la presente sesión y
20 por constituida la junta Ordinaria de Accionistas de "**COMERCIAL E**
21 **INDUSTRIAL LUTZ S.A.**" **DOS: TABLA. UNO. -ELECCION DE**
22 **DIRECTORIO.** Quién preside explica a los presentes que se ha
23 citado a la presente Junta de accionistas, con el objeto de proceder
24 a ELEGIR el directorio de la sociedad. - **DOS. -RATIFICACION DE**
25 **AUTORIZACION DE VENTA DE MAS DEL cincuenta por ciento**
26 **DE SU ACTIVO.** El presidente señala que habiéndose convocado a
27 esta nueva junta seria aconsejable que se ratifique lo obrado en
28 junta extraordinaria de fecha veinticuatro de octubre del presente
29 año. **TRES: Moción y acuerdo.** Luego de un debate, la presente
30 Junta ordinaria de accionistas acuerda: **UNO.-** por unanimidad de





CLAUDIA GOMEZ LUCARES
Notario Público
50º NOTARIA SANTIAGO

1 las acciones presentes que representan el cien por ciento del capital
2 accionario, tomar el siguiente acuerdo: se designan los siguientes
3 directores, quedando el directorio de la sociedad como sigue:
4 **DIRECTORES: Directora: Julia Verónica Flores Suazo C.I. siete**
5 **millones doscientos cincuenta y un mil quinientos setenta y**
6 **siete guión tres; Director: Jaime Andrés Lutz Flores, C.I.**
7 **trece millones ochocientos noventa y seis mil ciento ocho**
8 **guión siete; Director: Janet Verónica Lutz Flores, C.I. trece**
9 **millones doscientos cuarenta y nueve mil novecientos diez**
10 **guión uno .- DOS.-** Se acuerda por unanimidad ratificar la
11 autorización otorgada para la venta de más del cincuenta por ciento
12 del activo de la sociedad, la que consta en escritura pública de
13 fecha veinticuatro de Octubre de dos mil veinticuatro otorgada en la
14 Notaría de Santiago don Humberto Quezada Moreno bajo el
15 repertorio número siete mil trescientos nueve guión dos mil
16 veinticuatro. Se faculta al portador de copia autorizada de la
17 escritura de reducción o de su extracto, para que practique las
18 publicaciones, inscripciones y sub inscripciones a que dé lugar en el
19 Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.
20 **Cierre y poderes.** Sin otro punto que tratar, se da por cerrada la
21 presente Junta Ordinaria de Accionistas de "**COMERCIAL E**
22 **INDUSTRIAL LUTZ S.A.**" La presente Junta acuerda autorizar a
23 doña NAZIRA JADILLE NARA RUMIE C.I. ocho millones novecientos
24 treinta y seis mil ochocientos cinco guión siete, para que reduzca a
25 escritura pública el acta de la presente Junta Ordinaria de
26 Accionistas. Se pone término a la presente junta siendo las doce :
27 cero cero horas. Hay firma Oscar Jaime Lutz Rost. hay firma Janet
28 Verónica Lutz Flores. Conforme con el Libro de Actas tenido a la
29 vista y que fue devuelto al interesado.- En comprobante y previa
30 lectura, firma la compareciente junto a la Notario que autoriza. La



CNUÑEZ-00276654

1 presente escritura ha quedado incorporada en el libro de
2 instrumentos públicos y documentos protocolizados en esta Notaría,
3 con esta fecha. **Se da copia. Doy fe.-**

7 **NAZIRA JADILLE NARA RUMIE**

8 C.I. 8936.8057



PROTOCOLIZADO ANTE MI BAJO EL
Nº 00182 DE FECHA 01/12/24
REPERTORIO Nº 00182



CÉDULA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DE CHILE
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

APELLIDOS
NARA
RUMIE

NOMBRES
NAZIRA JADILLE

ESTADO
CHILENA F
FECHA DE NACIMIENTO NÚMERO DOCUMENTO
20 NOV 1967 513.681.419
FECHA DE EXPEDICIÓN FECHA DE VENCIMIENTO
21 NOV 2017 20.NOV 2027
FIRMA DEL TITULAR



RUN 8.936.805-7



Nació en: TALTEL
Profesión: ABOGADO

LEJIX • 08

INCHL5136814198S13<<<<<<<<
6711207F2711209CHL8936805<7<<0
NARA<RUMIE<<NAZIRA<JADILLE<<<



